

Los profesionales sanitarios que trabajan en prisiones piden su integración en los sistemas de salud de las Comunidades Autónomas

Esto permitiría garantizar a los presos una asistencia sanitaria en condiciones equivalentes al resto de la población y equiparar las condiciones profesionales de los sanitarios penitenciarios con sus homólogos del Sistema Nacional de Salud, tal y como lo han manifestado en una mesa de trabajo celebrada en el Congreso Nacional de Sanidad Penitenciaria organizado por la SESP

Murcia (24-11-08).- Los profesionales sanitarios que trabajan en prisiones piden su integración en los servicios de salud de las Comunidades Autónomas ya que consideran que esto permitiría garantizar a los presos una asistencia sanitaria en condiciones equivalentes al resto de la población y equiparar las condiciones profesionales de los sanitarios penitenciarios con sus homólogos del Sistema Nacional de Salud. Así se ha puesto de manifiesto en una mesa de trabajo celebrada en el Congreso Nacional de Sanidad Penitenciaria, que está teniendo lugar en Murcia, en la que se ha abordado en profundidad este tema.

El presidente de la Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria (SESP), Julio García, ha señalado que es fundamental acometer el proceso de transferencia de las competencias a las Comunidades Autónomas y ha señalado que "cabría preguntarse por qué una medida tan razonable y racional, que solucionará buena parte de las disfunciones actuales y que además está ordenada por Ley y que fue aprobada por unanimidad en el Parlamento español, cuesta tanto de ser adoptada por las administraciones implicadas".

Carmen Archanco, subdirectora general de Coordinación Territorial de Instituciones Penitenciarias, ha señalado el compromiso del Ministerio del Interior por completar las transferencias "ya que consideramos que la Administración Penitenciaria no puede ser una Administración Sanitaria completa que haga frente a la totalidad de prestaciones sanitarias y especializadas con una concepción integral del sistema de salud". Además, ha repasado los pasos que se han dado por parte de la Administración central desde que el proceso se "inició en 2004".

Por su parte, Carlos Gilibert, como representante del Servicio Murciano de Salud ha explicado los acuerdos firmados hasta la fecha con el Ministerio del Interior y la necesidad de "un coordinación entre todas las partes para culminar este proceso".

AZprensa